

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ECONOMÍA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTÍNUA Y VINCULACIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL

MÉXICO Y LA VIVIENDA, EN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (1990-1995)

> ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA

> > PRESENTA

RAQUEL TÉLLEZ MEZA

3



Profesor : Lic. Alfredo Córdoba Kuthy Asistente : Héctor Rogelio Rodríguez Frappe

octubre del 2003.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El observar lo que sucede a nuestro alrededor, El escuchar de buen gusto a los que saben y El leer y leer libros instructivos, aumenta Mucho nuestro saber

(Schiller)

UNAM a diferential de Bibliotecas do la UNAM a diferential en formato electrónico e impreso el contenido do mi trabajo recepcional.

NOMBRE: IZAQUEL TELICZ HEZO
FECHA: 12 - OCTUBRE - O3.

:

MÉXICO Y LA VIVIENDA, EN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS, (1990 - 1995)

INDICE	
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ONU PARA	
LA VIVIENDA	
CAPÍTULO II ESTRUCTURA Y DISEÑO DE LOS CENSOS DE POBL VIVIENDA 1990 Y 1995 DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA)	
CAPÍTULO III LA PARTICIPACIÓN DE LA ONU EN LOS RESULTA	DOS DE
CAPÍTULO IV PERSPECTIVAS DE LA EXPERIENCIA DE LA COOP DE LA ONU EN LA VIVIENDA EN MÉXICO	
CONCLUSIONES	28
GLOSARIO	30
BIBLIOGRAFÍA	32
NEVO FETADÍCTICO	

MÉXICO Y LA VIVIENDA EN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS, (1990 -1995)

RESUMEN

El presente ensayo pretende distinguir el concepto de calidad de vida que se desearía tener en la Ciudad de México dentro del Área Metropolitana (AMCM), a través del Programa de Naciones Unidas, comparando y confrontando los diversos diseños y estructuras que se han venido aplicando en la generación de estadísticas básicas partiendo del análisis de la Encuesta de Naciones Unidas de Vivienda y de la Encuesta Nacional de Población y Vivienda.

Como resultado de estos trabajos realizados se presentan aspectos importantes sobre la calidad de vida que se vive en México, se manifiesta una situación muy polarizada y el mayor número de viviendas de nuestro país corresponde a una calidad de vida no muy elevada, ya sea, por no contar con una infraestructura suficiente y con mayores recursos y mejores planes de financiamientos, además de estar muy limitados en la diversidad de implementar diferentes tipos de obra de bajo costo en los materiales de mayor peso como son el cemento, la varilla el tabique o ladrillo; la grava, de i gual forma, por lo que su contribución a la calidad de vida resulta desproporcionadamente pobre en los conceptos de vivienda por tipo de materiales durables para su construcción dentro del área metropolitana de la Ciudad de México presentándose un índice inferior registrado en el ámbito nacional en la mayoría de los municipios y delegaciones que tienen viviendas con piso de tierra.

La vivienda y la calidad de vida que se desea obtener precisa de sostener los recursos necesarios para proporcionar mejores niveles de vida, de implementar y abastecer los materiales más elementales en su aportación a las mejoras de autoconstrucción que las personas realizan cuando ya tienen algún tipo de construcción en su vivienda, considerando que además, las personas también son una fuente cada vez más importante de ventaja competitiva. Esta es una fuente de éxito dificil de igualar y que, por consiguiente, es sostenible con el transcurrir del tiempo. Un examen razonable de la evidencia parecería indicar que los problemas fundamentales para lograr el éxito competitivo a través de la gente son más sociables y políticos que técnicos, ya que con frecuencia se sabe qué se tiene que hacer pero, por diversas razones, existen dificultades para hacerlo.

Al evaluar los programas de calidad, en este sentido, el esfuerzo para el cambio consiste en trabajo, esto es, aplicación de enfoques de sistemas socio técnicos. Algunos términos como "calidad", "administración de la calidad total" y muchos otros utilizados para describir algún aspecto del movimiento a favor de la calidad han proporcionado impulso político y social en el contexto de un programa de sistematización de políticas y prácticas. Estas dos características, prácticas sistémicas e impulso social y político, son exactamente lo que se requiere por lo regular en la solución de temas tan complejos como el de la vivienda.

:

INTRODUCCIÓN.

En México, se reconoce que la carencia o bajo nivel de ingreso de la PEA y de la población en extrema pobreza limita su acceso a una vivienda adecuada y que las malas condiciones de la misma afectan de manera negativa la salud de sus componentes.

En este sentido, el objetivo fundamental en este ensayo, está dirigido a conocer e identificar los programas y estrategias que se han planteado dentro de la cooperación que han tenido los programas de Naciones Unidas, para dar soluciones y alternativas de la calidad de vida que se vive en México para evaluar la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza; ya que mejorando las condiciones habitacionales de los grupos pobres y en extrema pobreza, se impulsa la organización y capacitación de las comunidades para que sean gestoras de la autoconstrucción y ejecución progresiva de sus viviendas, promoviendo, por un lado, el uso de materiales disponibles en el medio, y por otro lado, utilizando la tecnología apropiada, sobre todo para las poblaciones pobres ó carentes de tecnología avanzada.

En la población de extrema pobreza muchas personas habitan viviendas maltrechas y otro tanto carece de un techo donde cobijarse, todo ello a causa de un nivel de ingresos insuficientes. Las consecuencias debidas a residir en una vivienda inadecuada son varias: carencia de trabajo, trabajo poco remunerado, niveles de estudios interrumpidos, enfermedades, conflictos familiares, falta de comunicación social, etc. Esto conlleva a un resultado de pobreza en la vivienda: instalación de teléfono nula, carencia de agua potable, falta de electricidad y gas, entre otras, además del costo en transporte.

Un objetivo particular es identificar la necesidad de mejorar, también, los servicios dentro de la vivienda, requiere promover el aumento de la cobertura de estos en localidades urbanas, sobre todo marginales; ya sea, revisando resultados de organización y participación de la comunidad para aminorar las desigualdades existentes en este aspecto y emprender de forma mancomunada (sociedad y gobierno) el esfuerzo para proveer de estos servicios a la población que más lo necesita.

Se observa, también, que los centros de salubridad son insuficientes en sus programas de desarrollo social, se carece de escuelas y educación básica y como consecuencia se manifiesta enfermedades de todo tipo principalmente en los niños.

La falta de acceso al transporte y al servicio del teléfono hace aun más dificil encontrar una vivienda digna, con parques y centros recreativos, zonas y centros comerciales, escuelas y centros médicos que convengan al desarrollo social urbano. La falta de vivienda provoca inseguridad y desperdicio de un mejor aprovechamiento de zonas y lugares para incrementar una mejor y mayor territorialidad en nuestro país.

Carecer de una vivienda implica un deterioro en cuestiones de autoestima y aislamiento. Todo ser humano tiene derecho a un techo, a una cobija, a una vivienda donde pueda realizar sus necesidades básicas y óptimas de integración familiar, desarrollo educacional y de los servicios que se garanticen mediante iniciativas públicas y privadas.

Para obtener una calidad de vida en nuestra vivienda se deben promover políticas y acuerdos en el ámbito nacional y estatal de estrategias que promuevan e incluyan bajos costos de edificación, trámites eficientes y rápidos que garanticen una forma de vida segura y que además contribuyan a un mejor desarrollo social y económico.

Un hogar es una unidad institucional cuando un pequeño grupo de personas comparte una misma vivienda y juntan total o parcialmente sus ingresos y riquezas, consumiendo colectivamente alimentos, alojamiento y otros bienes y servicios. Cada miembro del hogar debe tener algún derecho sobre los recursos colectivos del mismo, aunque no pertenezca a la familia, sin embargo, los empleados domésticos remunerados que viven en el mismo domicilio del hogar empleador no forman parte de éste, aunque reciban alojamiento y comida como remuneración "en especie", ellos se configuran en hogares separados.

El sector hogares está constituido por todos los hogares residentes, quienes actúan como productor de mercado o para uso propio cuando son propietarios de empresas controladas directamente por alguno de los miembros del hogar, ya sea que lo hagan a título individual o en asociación con otras personas; tales empresas no deben actuar bajo alguna forma de sociedad, es decir, como una entidad jurídica separada del hogar.

En el Sistema de Cuentas Nacionales, aprobado en 1993 (SCN 1993)¹ por la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas, se registran sistemas y normas de las operaciones vinculadas con la producción, distribución, acumulación y el financiamiento que sirve para mostrar los procesos económicos que tienen lugar durante un año entre los residentes del país, así como sus relaciones con el resto del mundo.

Agrupadas bajo diversas formas jurídicas o administrativas, las diferentes unidades económicas que operan en el país pueden realizar operaciones de distinta naturaleza con el propósito de producir y distribuir sus ingresos, acumular bienes y buscar diversas formas de financiamiento para realizar su gestión.

Así, los hogares ejercen habitualmente su accionar económico dentro de los sectores agropecuarios y silvícola, donde predomina el tipo de propiedad ejidal que otorga pequeñas parcelas de tierra para la explotación de comunidades que les aplican un uso intensivo e invierten escaso capital. En la minería tienen presencia en la extracción de arena y en manufacturas se destaca su participación en el artesanado industrial, donde también poseen numerosos establecimientos de importancia; otro tanto ocurre en el sector de la construcción.

Por tanto, el diseño de una política de vivienda depende, entre otros factores, de estimaciones confiables de la magnitud de la discrepancia entre cantidad de viviendas existentes y la totalidad de la población de un país (déficit cuantitativo) y de la medida en

¹ Naciones Unidas (ONU), Comisión de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Bruselas, Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington, D.C. 1993.

que las viviendas existentes cumplen con ciertos estándares mínimos que permitan ofrecer una calidad de vida adecuada a sus habitantes (déficit cualitativo)²

El objetivo de este ensayo es proporcionar algunos resultados de las estimaciones que se han elaborado a través de los censos y encuestas hechas por Naciones Unidas de los déficit de vivienda tanto cuantitativos como cualitativos, con el objeto de poder identificar el grupo de hogares en que se concentran éstos déficit, los indicadores se asocian con los niveles de pobreza de los hogares, y otras características socioeconómicas del jefe del hogar, tales como género, estructura de edad, educación, condición de actividad y categoría ocupacional. Los resultados de éstas asociaciones permiten arribar a conclusiones relacionadas con los distintos tipos de déficit de vivienda y por ende a sugerencias en torno a la política habitacional en estos países.

La vivienda juega un decisivo papel en la calidad de vida de las personas y conlleva, en la mayoría de los casos, al acceso a servicios hoy considerados esenciales para alcanzar niveles mínimos de bienestar. Representan la principal inversión y el patrimonio más importante de las familias de ingresos medio y bajo; y, en algunos casos constituye incluso una fuente importante de ingresos. No obstante, gran parte de la región muestra fuertes déficit habitacionales entre las familias de menores ingresos, lo que se expresa tanto en la carencia absoluta de vivienda (déficit cuantitativo) como en la habitación de viviendas de calidad muy deteriorada o que no ofrecen los servicios básicos (déficit cualitativo).

La posibilidad de evaluar grados de precariedad habitacional considerando la presencia de una o más deficiencias habitacionales permite además calificar a los hogares cadenciados según la gravedad de su problema habitacional.³

Una de las limitaciones que presenta este trabajo se relaciona con la falta de uniformidad de la información para efectos de comparación entre países. Los antecedentes utilizados se basan en encuestas centradas principalmente en ingresos y empleo, lo que implica que las preguntas no han sido elaboradas específicamente para un estudio relativo a la problemática de la calidad de vida en la vivienda. Por esta razón no existe uniformidad en cuanto al tipo de información, cobertura y periodicidad. Así, en algunos países, como Colombia, Bolivia, Chile y Uruguay, la información es únicamente u rbana, en tanto que en o tros cubre los sectores urbano y rural, donde además en algunos casos se excluyen los servicios de baño y cocina.

Finalmente, las diferencias relacionadas con características nacionales, dificultan definir conceptos uniformes, válidos para todos los países. Así, por ejemplo, el tipo de materiales utilizados en la construcción de viviendas varía, dependiendo de condiciones climáticas y de la abundancia o escasez de materiales en cada caso.

² Este documento es el resumen de una serie de cuatro estudios relacionados con el tema en la región y para los que se ha utilizado información de las encuestas de los hogares. Estos trabajos forman parte del Proyecto Conjunto CEPAL/Gobierno de Holanda "Políticas financieras para incrementar el ahorro y promover la equidad", en torno al ahorro y el acceso a la vivienda de los estratos de menores ingresos en la región.
³ CEPAL Véase Series Financiamiento del Desarrollo No. 76, 79, 83, y 92.

La eficiencia de las políticas de vivienda depende de una adecuada focalización de los instrumentos que se utilicen. Para ello el ideal es identificar el grupo de hogares en que se concentran los déficit. La información respecto de ingresos familiares, y características socioeconómicas del jefe del hogar tales como género, edad y nivel de educación que entrega la encuesta de hogares, permite relacionar los déficit con los niveles de pobreza, y con éstas características socioeconómicas. Al dimensionar con mayor precisión las necesidades habitacionales, es posible establecer programas diferenciados en función de determinadas características del grupo familiar.

Por lo tanto, este ensayo considera proporcionar dentro de su estructura metodológica, los aspectos m ás relevantes del concepto de vivienda; en el primer capítulo, se desarrolla a grozo modo el problema de la vivienda en México en los programas y proyectos que la ONU ha realizado para la vivienda, estableciendo sus principales características en las cuales se basa su estructura y la relación con México en un marco de acción del sistema operativo fundamentado dentro de sus parámetros básicos. Destacándose el PND (1989-1994), como papel fundamental de la cooperación internacional y vínculo entre la política exterior e interior.

En el capítulo dos se presenta la estructura y diseño de los resultados y métodos que se han diseñado en las políticas y estrategias sobre el problema de la vivienda en México, a través de los censos del "Conteo de Población y Vivienda 1995 del Distrito Federal" y del "XI Censo General de Población y Vivienda 1990 de la Ciudad de México", (Área Metropolitana) CMAM. De donde se derivan planes y programas de diversos sectores de la sociedad, conservando en la medida de lo posible, la comparación de información con censos y encuestas de población y vivienda realizados en México, dando como resultado la clasificación de viviendas en particulares y colectivas respectivamente. Ya que en el diseño del "Conteo de Población y Vivienda de 1995 del Distrito Federal" se reportan datos de información al servicio público, generándose información estadística básica para identificar, cuantificar y relacionar los resultados obtenidos, siendo necesarios en el diseño y estudio de nuestro nivel de programas, diseños y políticas de implementación de la vivienda.

Por consiguiente, en el tercer capítulo se presentan los resultados de la participación precisamente que la ONU ha o btenido en los resultados con el problema de la vivienda mediante los "Censos Nacionales" y en el "Censo General de Población y Vivienda" elaborado para México, como un proceso de generación de información básica en todas y cada una de las unidades de observación de la población, como objeto de estudio. Ya que en México, es responsabilidad del (INEGI), desarrollar y realizar el "Programa de los Censos Nacionales", utilizando métodos de recolección de información, la famosa enumeración exhaustiva y la encuesta; obteniendo resultados referentes a la población total y las principales características para la vivienda: dotación de agua, antigüedad de la vivienda y los servicios e instalaciones necesarias en cada una de ellas como calidad de vida. También se describe el proceso de algunos indicadores importantes que se han presentado en otros programas, como en el de "Desarrollo Económico y Social", como un concepto de criterio de selección en términos muy generales que desarrolla la CEPAL.

En el capítulo cuatro, se define en concreto, un contexto de la vivienda y las perspectivas de la experiencia que ha tenido la cooperación de la ONU en la problemática de la vivienda en nuestro país y a nivel internacional, como estructura básica en la construcción de un México que enfrenta una situación y necesidad de readecuar la estrategia de mejorar la pobreza de sus viviendas en un entorno de adquirir una "Calidad de Vida", como principio básico en el desarrollo de la nación. Donde sus primeros resultados los presenta mediante una estrategia de información estadística y caracterización de las mismas; considerando un mayor éxito en la estrategia de mejorar la vivienda en el incremento de una política económica que beneficie la demanda de una vivienda. Concluyéndose éste capítulo con resultados relevantes en el avance del progreso social, guardando una estrecha relación con el desempeño económico, donde se deriva una vigorosa relación como vía expedita para la reducción sustancial, tanto de la pobreza como de la desigualdad social.

Por último, el presente ensayo culmina con las conclusiones, algunas recomendaciones y perspectivas que citan algunos resultados importantes respecto de la calidad de vida necesarias en México, como una vía que resulta más dificil de definirse en materia de uniformidad para todos los países. Aquí se presentan elementos importantes de comparación cualitativos y cuantitativos que necesariamente se presentan en un tipo de vivienda como resultado de las encuestas de hogares, donde se tomaron en cuenta diversos elementos relacionados con la calidad de vida que se deseaba en cada tipo de vivienda.

También se incluye un glosario con los términos más importantes en la orientación a definir y relacionar de una forma más efectiva la terminología básica-conceptual de la vivienda y su estructura anexando algunos cuadros estadísticos.

CAPÍTULO I

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ONU PARA LA VIVIENDA

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se estableció en 1965. Constituye la mayor organización multilateral del mundo, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo humano sostenible. Presta servicios que van desde la asesoría en la formulación de programas nacionales y en la elaboración y ejecución de proyectos, hasta su seguimiento y evaluación. Su labor está enfocada en cuatro áreas: medio ambiente, lucha contra la pobreza, descentralización y en la promoción de la cooperación técnica entre países en desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas cuenta actualmente con 188 Estados Miembros. Casi todos los países del mundo están representados y comprometidos jurídicamente para apoyar los principios y propósitos enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

Esta Carta fue redactada por los representantes de 50 gobiernos, reunidos en San Francisco, del 25 de abril al 26 de junio de 1945, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional. El nombre de la Organización fue concebido por el Presidente Franklin D. Roosevelt y se empleó por primera vez en la declaración de las Naciones Unidas el 1º de enero de 1942, durante la Segunda Guerra Mundial. Los propósitos de la ONU enunciados en la Carta son: mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar los propósitos comunes.

Las Naciones Unidas adquirieron su existencia oficial el 24 de octubre de 1945, al quedar ratificadas la Carta por China, los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y la Unión Soviética y por la mayoría de los demás signatarios. El 24 de octubre se celebra anualmente como Día de las Naciones Unidas.

En México hay 18 organismos del sistema que operan en el país, incluyendo las instituciones de las agencias especializadas y los programas. En 1944 se celebró una Conferencia Monetaria y Financiera en la Ciudad de Bretón Woods, New Hampshire (Estados Unidos) con el objeto de crear un Banco para coadyuvar a la reconstrucción y el Fomento de los Estados Miembros. Así se creó el Banco Mundial que es un grupo formado por cuatro instituciones: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Corporación Financiera Internacional (CFI), Asociación Internacional de Fomento (AIF) y Organización Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).

El marco de la acción del sistema operativo de las Naciones Unidas en México en el período 1990-1995, se fundamenta en tres parámetros básicos: objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 1989-1994), Nota Estratégica de País (NEP) y planteamientos y

acuerdos emanados de las conferencias internacionales de las Naciones Unidas. Dentro del programa de acuerdos internacionales de las Naciones Unidas el UNDP "Unirse para acabar con la pobreza", se desarrolla el tema de la vivienda, donde se presenta en extremo situaciones donde millones de personas viven en viviendas miserables, y muchas otras carecen de un techo donde cobijarse y todo ello a causa de un nivel de ingresos insuficiente ya que las consecuencias de residir en una vivienda i nadecuada son numerosas. En este sentido se menciona el PND para el período de (1989-1994) que destacará el papel de la cooperación internacional como un vínculo entre la política exterior y la política interior.⁴

Las conferencias internacionales auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas han respondido a los grandes temas de la agenda mundial actual, que principalmente son: comercio, inversión, finanzas, deuda, medio ambiente, tráfico de drogas, migraciones, enfermedades transmisibles, incremento de la población, pobreza, gobernabilidad, terrorismo, refugiados y control de armamentos.

El Sistema de las Naciones Unidas tiene un interés natural y un papel importante a desempeñar en relación con estos temas. En este sentido, las Naciones Unidas han auspiciado un ciclo de grandes conferencias mundiales, convocando a la comunidad internacional del más alto nivel a reflexionar y a discutir sobre aspectos fundamentales para el desarrollo de la humanidad y manejar conceptos que determinen la solución en la calidad de vida de nuestras viviendas y que ayuden además a mejorar la calidad de vida que deseamos en México, una vez conociendo los procesos y políticas aplicados en otros países.

De tal forma, en septiembre de 1990 se llevó a cabo en Nueva York la Cumbre Mundial de la Infancia; en junio de 1992 se celebró en Río de Janeiro la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo; en diciembre de 1992 se realizó en Roma la Conferencia Internacional sobre Nutrición; en junio de 1993 se llevó a cabo en Viena la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo; en marzo de 1995, se llevó a cabo en Copenhague la Cumbre sobre Desarrollo Social; en septiembre de ese mismo año se realizó en Beijing la Cuarta Conferencia Mundial sobre La Mujer; y en 1996, se efectuó en Roma la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Todos estos, factores determinantes, para establecer acuerdos y soluciones en plazos diferentes de la pobreza extrema que se vive en situaciones tan extremas como la vivienda.

De estas grandes conferencias y cumbres mundiales, surgen programas de acción, acuerdos, compromisos y metas específicas a los que los países se adhieren libremente. México es un participante activo de las conferencias internacionales de las Naciones unidas, y una de las tareas del sistema en México es apoyar los esfuerzos gubernamentales para cumplir con los compromisos asumidos en estas conferencias.

En muchos de los países de la región; existen desde hace varios años políticas de vivienda encaminadas a solucionar los problemas deficitarios; en especial de las familias de estratos de ingreso más bajo. Se dan nuevos planes de vivienda y empiezan a operar subsidios familiares de vivienda, consistentes en la entrega de subsidios directos para aquellas familias de hasta cierto nivel de ingresos. Además, se desvinculó al Estado de la

⁴ Fuente: ABC de las Naciones Unidas, Departamento de Información Pública de las Naciones

construcción directa de viviendas y se incorporó al sector privado a la construcción de vivienda social. Para las viviendas que no contaban con la totalidad de servicios públicos, surgía la necesidad de ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y tendido eléctrico, ya sea directamente por el Estado o a través de licitaciones públicas. La Ley de servicios públicos aprobada permite la participación del sector privado en el ofrecimiento de estos servicios, y los programas de mejoramiento prácticamente se iniciaron sucesivamente.

Estimaciones fidedignas de los déficit de vivienda y de los grupos afectados por estos son importantes para el diseño de una adecuada política de vivienda de interés social: Las encuestas de hogares entregan antecedentes de enorme utilidad en relación con los déficit habitacionales ya que con frecuencia éstos están subestimados. Sin embargo, un trabajo más sistemático en este plano, requeriría reestructurar el cuestionario referido a vivienda y hacer preguntas más precisas, con el objeto de construir indicadores más acuciosos, por una parte y por otra, cubrir aspectos tan relevantes como el financiamiento de las viviendas de interés social. De esta forma sería posible el diagnóstico de los déficit en al ámbito de unidades administrativas pequeñas, por ejemplo, utilizando indicadores que integren el déficit cuantitativo y el cualitativo, e identificando además a los grupos afectados por éstos déficit.

Por lo expuesto en este trabajo, los déficit cualitativos son numéricamente tanto o más importantes que los cuantitativos. Aunque ambos déficit están relacionados, las políticas encaminadas a solucionar uno u otro, son muy diferentes. En un caso se trata principalmente de construcciones nuevas; en el otro de mejoramientos, ampliaciones y reparaciones de vivienda.

Algunas sugerencias de política dan solución a los problemas habitacionales de las familias de menores ingresos pasan por un adecuado diagnóstico en cuanto a los déficit y el acceso al financiamiento de Viviendas de Interés Social. El conocimiento de características socioeconómicas de los jefes de hogar, tales como género, edad, categoría ocupacional y educación, que muestran asociaciones con los déficit habitacionales, posibilita una mejor focalización de los i nstrumentos de política. Todo lo a nterior, señala la conveniencia de reestructurar las encuestas de hogares con el objeto de construir indicadores que permitan una adecuada cuantificación del problema habitacional y, por ende, un diseño de la política habitacional más acorde con las necesidades.

En la mayoría de los países de la región, el "trade off" entre calidad y cantidad ha derivado en soluciones que enfatizan aspectos cuantitativos, descuidando otro tipo de consideraciones. Esto se ha traducido en la construcción de viviendas de tamaño muy reducido, o en las que los materiales utilizados son de calidad insuficiente.⁵

La fijación de estándares de calidad adecuados daría pie a que las viviendas fueran de una calidad tal que corresponda a una inversión a largo plazo. Esto incluye especificar

⁵ Uno de los ejemplos más claros en este sentido es el caso chileno. Si bien se ha logrado congelar el déficit cuantilativo, el déficit cualitativo pareciera haber aumentado. En el invierno de 1997 una de las manifestaciones de este problema fue el anegamiento de un conjunto habitacional que había sido entregado a los usuarios un par de meses antes, producto de una fuerte lluvia.

condiciones de entrada para las firmas constructoras y garantías del cumplimiento de contratos para los grandes proyectos de construcción de viviendas.

Dado que el problema central es la insuficiencia de demanda efectiva, se requiere fortalecer los sistemas de acceso al financiamiento. Ahora bien, se señala que en muchos de los países existen desde hace varios años políticas de vivienda encaminadas a enfrentar los problemas habitacionales de las familias de menores ingresos. Los países de la región que ha tenido un éxito relativo en éste ámbito, como: Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay, han recurrido a un esquema de financiamiento basado en tres pilares fundamentales (subsidio estatal, ahorro previo y crédito hipotecario).⁶

El objetivo general de un nuevo enfoque estratégico frente a la posibilidad de mejorar la calidad de vida en la vivienda y afrontar situaciones de pobreza extrema se apunta a aumentar la participación de la población, en particular, la de los grupos más vulnerables, en los beneficios del crecimiento económico y del progreso social. En este sentido, la estrategia está paralelamente orientada a proteger a quienes transitoriamente no puedan incorporarse al proceso de crecimiento o sean excluidos de él.

En ese contexto, el avance en materia de progreso social guarda estrecha relación con el desempeño económico, más no hay que soslayar que las estrategias que privilegian solamente el logro del objetivo crecimiento, se alejan de este concepto.

El planteamiento realizado se enmarca en los nuevos modelos de desarrollo que armonizan la eficiencia económica con la sociedad. El enfoque integrado de la política económica y social se sustenta en que la primera cumple también objetivos sociales por sus efectos en la creación de empleos y la distribución del ingreso, mientras que la política social tiene incidencias económicas mediante la inversión en capital humano, el que contribuye a aumentar la producción y a elevar la productividad, ampliando la capacidad competitiva de la economía.

Para contribuir también a elevar el nivel de vida y el ingreso de las áreas rurales de mayor pobreza se proyectará en éstas áreas la dotación de infraestructura básica, como agua potable, electricidad, teléfono, caminos de acceso, empresas, centros de acopio, pequeños muelles y puentes.

Con el fin de enfrentar los problemas y situaciones a través del análisis de los resultados de algunas encuestas, programas y censos de niveles de vida, se confirman los programas y proyectos de acciones que continuarán en ejecución o que se pondrán en marcha en la aplicación de los nuevos procesos de estrategia en mejorar los servicios de vivienda y en sus diversos niveles de status social. México no ha sido la excepción y en el PND (1989-1994) México destaca su participación presentando y elaborando los siguientes puntos de modernización de mejorar nuestro nivel de vida.

⁶ Véase serie de Financiamiento No. 2 (CEPAL)

ONU, Programas, Proyectos y Acciones para implementar el nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza (1998-2003).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, (1989 - 1994).

Modernizar a México es dirigir diferencias sin paralizar nuestra acción colectiva. Por eso combina un amplio esfuerzo de concertación y un ejercicio moderno de la autoridad. Concertación, porque b usca el a cuerdo entre todos los a ctores sociales al tamaño de los retos que enfrentamos; porque propicia que el decir y el pensar de cada vez mas mexicanos influyan sobre las acciones públicas que afectan las condiciones de su existencia.

El Plan Nacional de Desarrollo propone los términos en los cuales podemos hacerla realidad. Precisa los tres acuerdos :

- 1.- El Acuerdo para la Ampliación de nuestra vida Democrática
- 2.- El Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios
- 3.- El Acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida

El PND (1989-1994) se propone avanzar hacia el logro de cuatro objetivos fundamentales;

- 1.- Defender la Soberanía y preservar los intereses de México en el mundo
- 2.- Ampliar nuestra vida Democrática
- 3.- Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios
- 4.- Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos

La calidad de vida, el desarrollo, el nivel de bienestar, el uso efectivo de las libertades adquieren su significado pleno en el respeto al equilibrio natural. Es una forma de respeto a nosotros mismos y a nuestras familias. Es respeto por el futuro de México. El objetivo fundamental en esta materia, es armonizar el crecimiento económico con el restablecimiento de su calidad.

El detalle de los objetivos que se persiguen en materia de aprovisionamiento de suelo, vivienda, infraestructura, equipamiento y electricidad, se precisa conforme 'a lo ya establecido. Para la vivienda es importante el suministro de servicios urbanos el de disponer de una morada digna y suficientemente provista de servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitario ya que es un componente esencial del bienestar social. Bajo esta perspectiva, la política de vivienda del país se encauzará a lograr los siguientes objetivos:

- Avanzar en el cumplimiento del precepto constitucional de que cada familia cuente con una vivienda digna y decorosa.
- Convertir a la vivienda en un factor fundamental para el ordenamiento racional de los asentamientos humanos en el territorio nacional.
- Aprovechar el efecto multiplicador que tiene la vivienda en la actividad económica para reactivar el aparato productivo y promover el empleo.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, (1989-1994). Poder Ejecutivo Federal. Primera Edición: mayo de 1989. SPP. Impreso en México.

:

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA Y DISEÑO DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990 Y 1995 DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA)

La importancia de la calidad de vida en México se evalúa mediante el diseño y estructura de las características con que cuenta nuestra población, donde predomina la representatividad de los recursos de que se disponen en las necesidades de las personas, con el propósito de comprender mejor la infraestructura que representa a la población, tanto del área metropolitana, como del área conurbada. La forma más exacta es precisamente evaluando los diseños y composiciones del territorio nacional, incluyendo además la participación de la gente, que precisamente vive las carencias o necesidades que proporciona una vivienda bien cimentada y definida para el uso primordial del ser humano. Por tanto, en este capítulo se analiza la base estructural y comparativa de los diversos modelos más representativos para los cuales se requiere de detallar a grandes rasgos los principales objetivos planteados en el diseño que se elaboró en el "Conteo de Población y Vivienda 1995 del Distrito Federal" presentando de manera sistémica los resultados de estas encuestas y censos.

La idea central fue proporcionar información básica de la población y las viviendas para orientar los planes y programas que requieren los diversos sectores de la sociedad, mantener actualizadas las estadísticas demográficas y socioeconómicas del país, incrementar la serie histórica de información sociodemográfica, conservando, en la medida de lo posible, la comparabilidad de la información con censos y encuestas de población y vivienda realizados en México y otros países a través de órganos tan importantes como el de la ONU.

Revisando conjuntamente los objetivos iniciales de este trabajo se plantearon como metas centrales del Conteo de Población y Vivienda: lograr la máxima cobertura, obtener información de óptima calidad y publicar con oportunidad dichos resultados. Ya que mediante este esfuerzo México da continuidad a una larga tradición censal destacándose a la fecha once censos de población en el país. Dentro del perfil sociodemográfico del Área Metropolitana de la Ciudad de México se proporcionaron los datos más relevantes del XI Censo General de Población Vivienda de 1990, información que integra las Delegaciones del Distrito Federal y de los municipios conurbados del Estado de México.

El Conteo de Población y Vivienda 1995, por sus características metodológicas, su contenido temático y la estrategia o perativa establecida, se manifestó como un producto novedoso en nuestro país ya que los aportes vigorizaron la tarea de captar, procesar y difundir información relacionada con los fenómenos sociodemográficos de México.

Mediante los resultados que se presentaron, se generaron estadísticas básicas sobre aspectos demográficos, sociales y económicos que permiten conocer la dinámica poblacional y los niveles de desarrollo de cada una de las entidades federativas y del país en general. Como primer punto de este documento se exponen los aspectos metodológicos más relevantes del

i

Conteo de Población y Vivienda 1995, los cuales permitieron a los usuarios identificar cuantitativamente y cualitativamente la información proporcionada. En segundo término se presentó un conjunto de tabulados referidos a distribución espacial de la población, estructura por edad y sexo, migración, población hablante de lengua indigena, educación, nupcialidad, empleo, así como las características más importantes de las viviendas y los hogares.

Cabe mencionar que una parte de los tabulados se elaboró con los resultados de la Enumeración y se presentaron con datos absolutos. El resto de los cuadros se mostraron con distribuciones porcentuales y tuvieron su origen en los resultados de la Encuesta. Los datos de la Enumeración consideraron a los residentes de las viviendas habitadas en las que, por diversas rezones, no se logró obtener la información.

Revisando las características metodológicas y operativas que detallan los objetivos del Conteo de Población y Vivienda 1995 se dieron como resultados los aspectos más importantes de la plancación, marco legal y metodología de este evento.

La planeación del Conteo de Población y Vivienda 1995 se basó en la revisión conceptual y operativa de dos eventos estadísticos anteriores: el XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. El análisis de ambos eventos fue importante para la definición de conceptos, contenido temático, diseño de instrumentos de captación y delimitación de la estrategia operativa, a fin de asegurar la comparabilidad histórica y perfeccionar la recolección e información sociodemográfica.

Otro aspecto a destacar en esta revisión metodológica fue la planeación y la constitución de la revisión de las experiencias de diversos países que han efectuado eventos estadísticos similares utilizando el mismo método de recolección de datos.

Para el logro de los objetivos planteados, se combinó una Enumeración exhaustiva de toda la población y las viviendas del país, con una Encuesta que profundizó en las características captadas por la Enumeración, además de incluir otros temas de interés sociodemográfico. Por ello se diseñaron dos tipos de cuestionarios: uno breve que se levantó en todo el país y que captó información básica sobre las viviendas y la población; y otro amplio, para aplicarse a una muestra de la población. Tanto para la Enumeración como para la Encuesta se establecieron los siguientes criterios:

- a) Captar la información a través de un cuestionario que se aplicó mediante una entrevista directa al jefe del hogar, su cónyuge o u na persona de 15 años o más residente de la vivienda que conociera la información de sus ocupantes.
- b) Garantizar la comparabilidad con censos pasados recabando información con base en el concepto de derecho o jure, que se caracteriza por registrar a las personas en su lugar de residencia habitual
- c) El momento de referencia de la información censal se llevó a cabo el 5 de noviembre de 1995. Las unidades de análisis para la Enumeración fueron la vivienda y sus residentes habituales

La Encuesta captó información sobre las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales al igual que la Enumeración, pero además incluyó como unidades de análisis a

TESIS CON FALLA DE ORIGEN los hogares (para cada uno de éstos se levantó un cuestionario) y a los emigrantes internacionales. En cada ensayo se buscó que las zonas seleccionadas reunieran alguna característica de área urbana o rural, de población hablante de lengua indígena, de diferentes estratos socioeconómicos, de poblaciones fronterizas, de alta migración, entre otros, para probar diversos aspectos del Conteo y considerar la heterogeneidad del país.

Los temas del cuestionario de la Enumeración se seleccionaron por su importancia para conocer la estructura demográfica de la población y su distribución en el territorio nacional así como las necesidades de servicios básicos en las viviendas, para apoyar el diseño e instrumentación de planes y programas de bienestar y desarrollo.

La Enumeración captó información sobre: servicios básicos de la vivienda (agua entubada, drenaje y electricidad) y características de los residentes habituales (sexo, edad, condición de alfabetismo, de habla indígena y española).

En la Encuesta se incluyeron los mismos temas contemplados en la Enumeración con excepción de lengua indígena, tratándolos con mayor detalle y se consideraron temas adicionales, útiles para profundizar en las características sociodemográficas de la población, se anexa cuadro estadístico No.1.

Por su cobertura geográfica, la Enumeración proporciona indicadores en el ámbito nacional, estatal, municipal (o por delegación), localidad y para grupos de manzanas o Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas.

En cambio, la Encuesta proporciona indicadores en el ámbito nacional, para diferentes tamaños de localidad, por entidad federativa y regiones o grupos de entidades.

Las unidades que conformaron la muestra para la Encuesta se seleccionaron con criterios probabilísticos con el propósito de asegurar que, a partir de los resultados, se pudieran estimar los indicadores correspondientes para toda la población. El tamaño de la muestra garantizó que las estimaciones de cada uno de los indicadores de interés tuvieran calidad aceptable y en general, que el esquema de muestreo fuera estratificado y bietápico; estratificado porque las unidades de selección se agruparon por sus características similares y bietápico, porque las unidades de análisis que se incluyen en la muestra, se seleccionan mediante dos etapas sucesivas. En el muestreo estratificado, en la primer etapa se elige grupos de viviendas y en la segunda se selecciona directamente la vivienda, donde se captan los datos de cada una de las unidades de análisis que se incluyen en la muestra, y también se seleccionan mediante dos etapas sucesivas; en la primera se eligen grupos de viviendas y en la segunda se selecciona directamente la vivienda, donde se captan los datos de cada una de las unidades de análisis para la Encuesta del Conteo.

Las cifras que se presentan en los tabulados generados a partir de la Encuesta, son una combinación de ambos eventos, es decir, para obtener los resultados de la Encuesta se utilizó un estimador que tomó como variable auxiliar el número de residentes en viviendas particulares clasificados por edad y sexo, captado por la Enumeración.

:

Para garantizar la cobertura total del Conteo de Población y Vivienda 1995, previo a la recopilación de los datos, se realizó en dos fases un amplio proceso de actualización cartográfica donde se elaboraron numerosos materiales cartográficos (mapas, planos y croquis). En la primera fase se cubrieron todas las localidades con menos de 2500 habitantes, para dar de alta y ubicar en la cartografía a todas aquellas que en el Censo de 1990 aún no existían. La segunda fase se apoyó en la cartografía utilizada en la Enumeración Urbana de Establecimientos (EUE) 1993 de los Censos Económicos y se visitaron todas las localidades de 15,000 y más habitantes para actualizar en los planos las áreas de nuevo crecimiento.

El material cartográfico utilizado fue producto mediante la aplicación de tecnología digital de punta, haciendo uso de fotografías aéreas, imágenes de satélite y realizando numerosos recorridos en campo. Esto para dar a conocer de forma magnetizada y computarizada los avances y resultados de la información censada.

Ya en materia de vivienda lo tradicional es considerar a la vivienda como un factor de bienestar social, ya que la población, para satisfacer sus necesidades, requiere de una vivienda que le proporcione, por un lado, una adecuada protección del medio ambiente, y por otro los servicios básicos para alcanzar consideraciones favorables para el desarrollo familiar, social, cultural y económico.

Conocer a fondo las características de las viviendas de nuestro país es una necesidad que ha estado presente siempre y durante toda la historia censal moderna, la cual data desde 1895; de ese año a 1940 se llevó a cabo el censo de edificios y, por separado, el censo de población, debido a la importancia de vincular la información tanto de población como de vivienda, desde 1950 se realiza como un solo evento.

Esquemáticamente los cuadros que se elaboraron distinguen las viviendas en particulares y en colectivas relacionando el parque habitacional con el total de población, lo cual resulta determinante para el cálculo sobre déficit habitacional. Asimismo, la información permite realizar estudios de la poblacional con base en varios indicadores. Por tanto, esta información permite analizar y estimar las necesidades de habitación, basado en el crecimiento y estructura de la población, orientando la acción de las instituciones gubernamentales en el diseño de políticas que respondan a las necesidades habitacionales del país. Cabe señalar que la información contenida se refiere a viviendas particulares habitadas sin considerar aquéllas que sólo se usan en temporadas o que estaban deshabitadas.

Por eso, no hay que olvidar que la vivienda es un espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, donde viven una o más personas, duermen y preparan sus alimentos, comen y se protegen del medio ambiente. Además, la entrada a la vivienda debe ser independiente, es decir que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda; ya que un resultado importante, en la información relativa en el Conteo de Población y Vivienda, las viviendas se clasificaron en particulares y colectivas.

La vivienda particular está destinada a servir como alojamiento a hogares formados por una persona o grupo de personas o familias. La vivienda particular habitada, es la vivienda que al momento de la vista se encuentra ocupada por una o más personas que declaran vivir normalmente en ella; la información publicada se refiere a las viviendas en esta situación.

Es importante señalar que la infraestructura básica de la vivienda colectiva debe estar destinada a servir como alojamiento habitual a personas sujetas a una subordinación de carácter administrativo y obligadas a cumplir normas de convivencia, en virtud de estar relacionadas por un objetivo público o algún interés personal común, tales como razones de salud, disciplina, orden, enseñanza, religión, trabajo, alojamiento o asistencia social. El tipo de obra para las viviendas colectivas se clasificaron de acuerdo con las características establecidas en el documento claborado por el (INEGI) siguiendo los tipos de obra establecidos de acuerdo al programa de Conteo de Población y Vivienda, se anexa cuadro estadístico No.2.

En este análisis y desarrollo de conocer y mejorar nuestra calidad de vida en nuestro hogar o vivienda, ya sea en México y en otros países, es importante saber el método de clasificación que se requiere en la participación que generan otras fuentes de información importantes como el de la Industria de la Construcción donde se clasifican los tipos de obra mas relevantes de una vivienda, definiéndose en: agua, riego y saneamiento, edificios industriales y comerciales, electricidad y comunicaciones, etc.; donde la vivienda se compone en viviendas de interés social (VIS), en pública y privada; ya que la importancia de la estructura de la vivienda en México, tiene su razón de ser en la clasificación de su estructura tanto pública como privada que además se relaciona con otras fuentes de información y empresas como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, actualmente Cámara de la Industria de la Construcción. Así, clasificándose la vivienda en viviendas de interés social dividida en viviendas de un nivel, dos niveles y hasta tres niveles; las de más de tres niveles se consideran como edificios industriales y comerciales, edificios para oficinas y escuelas, diversificándose los diversos materiales de su infraestructura básica y los costos de producción que representan estas edificaciones.⁸

Ya en el diseño que se estructuró en los resultados del Conteo de Población y Vivienda de 1995 del Distrito Federal se reportaron datos confiables de información al servicio público, generando información estadística básica para identificar, cuantificar y relacionar los resultados obtenidos en los próximos Censos de Población y Vivienda que son necesarios en el siguiente estudio de nuestro perfil de programas, diseños y políticas de implementación de la vivienda en México; desarrollándose un plan de estrategia para la vivienda y comparándolo con los resultados de la participación de la ONU.

Así, la vivienda en la Ciudad de México, (Área Metropolitana) dentro del Perfil Sociodemográfico en el XI Censo General de Población y Vivienda (1990), registró un total de 3,120,673 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 4.8 ocupantes por vivienda, valor que resulta inferior al de 1970, que fue de 5.8 ese promedio también resulta menor al nacional, que es de 5 ocupantes por vivienda en 1990.

⁸ Información ampliada en el SCNM, Industria de la Construcción, 1993. (INEGI)

Un resultado importante fue considerar a las viviendas particulares por número de cuartos, observando una disminución en la proporción de las que tienen un solo cuarto, al pasar de 29.8 % a 7.4 % entre 1970 y 1990, mientras que las de tres cuartos o más aumentaron de 44% a 74.2 %. Entre las delegaciones y nunicipios, el mayor promedio de ocupantes por cuarto corresponde a Coacalco y Chimalhuacán con 2; Chicoloapan, Ixtapaluca, La Paz y Zumpango con 1.7; en el otro extremo se ubican las delegaciones de Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y el municipio de Coacalco con un ocupante por cuarto en promedio, se anexa cuadro estadístico No. 3.

Entre las unidades político-administrativas, los promedios más altos de ocupantes por vivienda corresponden a los municipios de Zumpango (5.9), Atenco (5.7), Melchor Ocampo (5.7) y Tcoloyucan (5.7), mientras que los más bajos se registran en las delegaciones Benito Juárez (3.5), Cuauhtémoc (3.7) y Miguel Hidalgo (4.1).

El material utilizado en la construcción de las viviendas ha mejorado en los últimos 20 años. Así, se observa que la proporción de viviendas con piso diferente de tierra, pasó de 91.7 a 95.7 % entre 1970 y 1990, en tanto que la proporción de viviendas con techo de losa de concreto, tabique o ladrillo se incrementó de 69.7 a 77.3. Se anexa cuadro estadístico No.4

Las viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento pasaron de 86.4 % a 95.9 % en el mismo período. En los tres conceptos mencionados, los valores son superiores a los correspondientes del país.

La mayoría de los municipios y delegaciones que tienen viviendas con piso de tierra en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, presentan un índice inferior al registrado en el ámbito nacional (19.5 %), a excepción del municipio de Coacalco que presenta la proporción más alta, de 21.4 %. En contraparte, las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo registran los valores más bajos, entre 0.1 y 0.2 %. La proporción de viviendas particulares con servicios de agua entubada, drenaje y energía eléctrica en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, registra un incremento en el período de 1970 a 1990. Así, se tiene que el porcentaje de viviendas con agua entubada aumentó de 91 a 93.5 %; en el rubro de drenaje pasó de 73.2 a 89.7 %, y en el caso de la energía eléctrica el valor cambió de 90.4 a 98.5 %, se anexa cuadro estadístico No.4 .

Otro resultado importante dentro de los servicios en el Área Metropolitana de la Ciudad de México presenta condiciones más favorables que las del país; dándose una diferencia en la proporción de viviendas con agua entubada de 14.1 puntos porcentuales; en drenaje la diferencia es de 26.1 puntos y en el rubro de energía eléctrica es de 11 puntos porcentuales.

Comparando los servicios de agua entubada en las viviendas de las delegaciones y municipios que conforman el Área Metropolitana de la Ciudad de México, se tiene que los porcentajes más altos se presentan en las delegaciones Benito Juárez y Azcapotzalco con 98.9 y 98.8 % respectivamente. En el exíremo opuesto se ubica el municipio de Chalco con 28.6 %. Cabe destacar que a excepción de Chalco e Ixtapaluca, todos los municipios y delegaciones en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, registran proporciones

superiores a las presentadas en el ámbito nacional en las viviendas particulares con disponibilidad de agua entubada.

Es útil considerar algunos indicadores sobre concentración en el AMCM. Así, teniendo como referencia la proporción de población del área respecto al total nacional, de 18.5 % se identifican grupos con una proporción mayor que ésta, como los alfabetos, que constituyen casi el 22 % del total del país.

En el campo educativo, es también notable la proporción de población con posprimaria, de casi 30 % del total del país, y más aún considerando a la población de profesionistas, concentrada en cerca del 60 % en el AMCM. Es también considerable la concentración de mujeres económicamente activas en el AMCM, de 28 % del total nacional, así como de funcionarios y directivos, 34 %; oficinistas, 36 % y trabajadores ambulantes, de 33 %.

Asimismo, el AMCM concentra más la cuarta parte de la población urbana (residente en localidades de 2,500 habitantes o más. El AMCM tiene además 23 % de los patrones o empresarios y casi 27 % de los ocupados con ingresos de 5 o más salarios mínimos.

Finalmente, el AMCM tiene casi el 30 % de los ocupados del sector terciario del país y casi 25 % del sector secundario.9

Por tanto, en el período de 1990-1995, el área metropolitana de la Ciudad de México, presenta condiciones favorables, dándose como resultado un incremento en los servicios de agua entubada y drenaje de un 40 % y un 10 % en instalaciones de energía eléctrica.

TESIS CON FALLA DE ORI**GEN**

i

⁹ INEGI. Ciudad de México, (Área Metropolitana) Perfil Sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

CAPITULO III

LA PARTICIPACIÓN DE LA ONU EN LOS RESULTADOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN MÉXICO

El programa de Censos Nacionales constituye un procedimiento de generación de estadísticas que permite recabar información en todas y cada una de las unidades de observación de la población objeto de estudio, lo que da la posibilidad de presentar los resultados sobre aspectos relevantes del país con amplios niveles geográficos de detalle: municipio, localidad, área geoestadística básica y manzana.

En México, es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) desarrollar y realizar el Programa de los Censos Nacionales, que se conforman en lo fundamental, por tres censos: el Censo General de Población y Vivienda, los Censos Económicos y el Censo Agropecuario. Tenemos que en 1995 se llevó a cabo un recuento poblacional denominado Conteo de Población y Vivienda, en el que se combinó, por primera vez en México, dos métodos de recolección de información, la enumeración exhaustiva y la encuesta.

El objetivo general es generar las estadísticas referentes a los aspectos más relevantes de la población total y sus viviendas, a sí como de las unidades económicas del país, con una periodicidad determinada, de tal manera que pueda presentarse la información para cualquier unidad político-administrativa y áreas geográficas. Su importancia constituye una fuente de información estadística de cobertura geográfica total, que permite el desglose desagregado de datos; proporciona y ofrece una estructura conceptual de referencia, útil en el diseño de diversos proyectos estadísticos. La divulgación de estos productos se realiza a través de distintos canales de distribución, con el propósito de facilitar a los usuarios el acceso a los mismos. Tradicionalmente se han levantado cada cinco años, la unidad censal se considera como unidad de observación. En cada fase de los Censos Económicos se utilizan distintos instrumentos de captación de datos, por ejemplo, en la Industria de la Construcción, obras ejecutadas y materiales para la construcción.

El Censo General de Población y Vivienda, se ha efectuado cada 10 años, habiéndose levantado 12 a la fecha. El cuestionario o boleta colectiva es el instrumento que se utiliza para más de una vivienda. Su objetivo principal, es generar la información demográfica, socioeconómica y cartográfica permisible, enriquecer la serie histórica de datos históricos, manteniendo en lo posible la comparabilidad nacional e internacional, y permitir la construcción de marcos de muestreo para realizar encuestas en hogares.

El diseño conceptual es la población residente habitual, los hogares y las viviendas, su unidad censal, el individuo, el hogar, la vivienda; la temática censal del cuestionario para la vivienda: material de construcción en paredes, techos, pisos; disponibilidad de servicio

¹⁰ UNDP. Copyright @ 1999 by the United Nations Development Programme

sanitario; disponibilidad de espacios (total de cuartos, cuartos dormitorios y cocina); servicios básicos (agua entubada, drenaje y electricidad); tenencia y bienes en la vivienda.

El cuestionario ampliado de la muestra del Censo contiene la misma información que el básico e incluye, además, la siguiente temática para la vivienda: dotación de agua, antigüedad de la vivienda y eliminación de la basura.

Se utilizan clasificadores propios, basados algunos de ellos en recomendaciones internacionales, ejemplo: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Se utilizan recomendaciones de la ONU, en materia de Censos de Población, tales como: el empadronamiento individual en cada vivienda, además de registrar las características y servicios con que cuenta, se recoge información de todos y cada uno de sus ocupantes. El uso del muestreo, junto a la enumeración universal, es aplicar un cuestionario ampliado a una muestra probabilistica de las viviendas.

La CEPAL comenzó a elaborar sistemáticamente un conjunto de indicadores del desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe que pudieran servir de base, también, a las evaluaciones regionales de la "Estrategia Internacional de Desarrollo".

La elaboración sistémica de indicadores destinados a suministrar una base cuantitativa a los análisis de las evaluaciones regionales cristalizó el desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional. El Anuario estadístico de América Latina y el Caribe ha ido incorporando a su contenido la mayor parte de aquellos indicadores, además de algunos otros que son el fruto de una mayor disponibilidad de datos estadísticos o que han demostrado ser pertinentes para apreciar mejor determinados aspectos del desarrollo.

En términos muy generales, se denomina indicador a una observación empírica que sintetiza aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o más propósitos analíticos y prácticos. Si bien, el término indicador puede aludir a cualquier característica observable de un fenómeno suele aplicarse a a quellas que son susceptibles de expresión numérica. En la medida en que los datos sobre una variedad de fenómenos se van combinando en conceptos agregativos, se obtienen indicadores sintéticos del proceso de desarrollo económico, como son el producto, los números índices de los agregados de la actividad económica, o la esperanza de una vida mejor.

Por otra parte, los esfuerzos internacionales por elaborar un sistema coherente de indicadores sociales constituyen el marco conceptual dentro del cual se inscribe la elaboración de indicadores sociales por regiones.

Los indicadores seleccionados han sido agrupados en seis grandes áreas: Desarrollo social y bienestar, que contiene indicadores de población y características demográficas, de empleo y estructura ocupacional, de niveles de vida, consumo, nutrición y distribución del ingreso, así como de sa lud, e ducación, se guridad social y vivienda; C recimiento e conómico, que incluye indicadores referentes a los agregados económicos globales y a los principales sectores productivos; Precios internos; Formación de capital y financiamiento, que incluye indicadores sobre la inversión, el ahorro y los recursos financieros públicos; Comercio exterior; y Financiamiento externo.

TESIS CON FALLA DE ORI**GEN** Las series sobre población y los indicadores demográficos corresponden a las estimaciones que realiza el Centro Latinoamericano de Demografia (CELADE) y que publica periódicamente en su Boletín demográfico. Tanto en esta parte como en las de educación, empleo, salud y vivienda, se incluyen cifras o indicadores que se han obtenido o elaborado sobre la base de los censos de población y vivienda.

Como resultado de la población en hogares particulares por tamaño del hogar, estos datos fueron extraídos directamente de los censos nacionales de población. En su lectura, es conveniente tener presente las dificultades que en la práctica del levantamiento censal suele encontrar la identificación de los hogares dentro de las viviendas. Al hacer equivalentes los hogares con las unidades habitacionales se aumenta el tamaño medio de los hogares. La inclusión o no-inclusión de los empleados domésticos en los hogares de los empleadores también influye en el tamaño medio y afecta la comparabilidad de estos datos.

Para la vivienda se incluyeron estadísticas e indicadores sobre tipo de tenencia y condiciones habitacionales. El término de unidad de vivienda, designa el local, la habitación o vivienda destinado a alojar un hogar particular, aunque en el momento de recoger los datos pueda haber estado ocupado por más de un hogar particular; también se incluyen locales que aun cuando no hayan sido o riginalmente concebidos como hogares particulares, de hecho están ocupados como tales. Los resultados de la encuesta se basan en mencionar los aspectos más relevantes que contiene este documento con la finalidad de adecuar la identificación de su contenido, entendiendo por principio que un cuarto se refiere a un espacio situado en una unidad de habitación que está cerrado por paredes desde el suelo hasta el techo, o por lo menos hasta una altura de dos metros a partir del suelo, y que tiene u na superficie suficiente para dar cabida a u na cama para u na persona a dulta. Deben estar disponibles para habitar, por lo que se excluyen aquellas habitaciones que si bien se ajustan a la definición, se utilizan exclusivamente con fines profesionales o comerciales, también se excluyen baños, pasillos, vestibulos y otros.

Otros resultados registrados del tipo de tenencia se refiere al tipo de convenio bajo el cual un hogar ocupa una vivienda, ya sea como dueño, inquilino, o de acuerdo con algún otro sistema. Los servicios de una vivienda incluyen el acceso a agua potable se refiere aquella parte que puede acceder a agua no contaminada sin que ello demande el uso de una parte desproporcionadamente alta de su tiempo. En general para el sector urbano se suele establecer como criterio que la fuente de agua no esté a más de 200 metros de la vivienda del consumidor.

Por lo tanto, se deducen situaciones dificiles de definición operativa de los cuales la mayoría son mucho más complejos en el sector rural, lo que afecta la confiabilidad de los datos en ese sector, los cuadros incluyen información sobre las viviendas y sobre la población que reside en ellas como resultado final.

Un punto importante a destacar son los sistemas de eliminación de excretas, se incluyen datos sobre el número de viviendas conectadas a los sistemas de alcantarilladó y sobre la población que, residiendo en ellas, tiene acceso por ese medio, a sistemas de recolección y eliminación (con o sin tratamiento) de excrementos humanos y de aguas servidas que son arrastrados por corrientes de agua. También se incluyeron estimaciones de la población que



residieron en aquéllas áreas urbanas en que existen redes públicas de instalaciones para la eliminación de excretas y aguas servidas.

Otro resultado importante es como se presentan las instalaciones sanitarias cuando se refieren al número de viviendas ocupadas con retretes, esto es, con instalaciones para la eliminación de excrementos humanos, con salida de agua y con instalaciones fijas para bañarse (bañeras y duchas).

Ya en los resultados finales sobre los servicios referentes al alumbrado se mide a través del número de viviendas y del tamaño de la población que reside en ellas, que cuentan con instalación de luz eléctrica.

La presentación de los datos continúa efectuándose de manera uniforme, y a medida que la información disponible lo permite, se van adaptando las series de todos los países a las clasificaciones propuestas por las Naciones Unidas.



CAPÍTULO IV

PERSPECTIVAS DE LA EXPERIENCIA DE LA COOPERACIÓN DE LA ONU EN LA VIVIENDA EN MÉXICO

La estrategia general constituye un método o procedimiento de acción para el logro de ciertos objetivos. Debe partirse de un buen conocimiento del problema que se desea enfrentar y de los recursos que se dispondrán para enfrentarlo. De allí de establecer un enfoque de estrategia frente a problemas de falta de vivienda en zonas rurales y urbanas identificando resultados básicos en los resultados que arrojan fuentes de información como las Encuestas de Níveles de Vida de Población y Vivienda, con el propósito de profundizar en el conocimiento de la magnitud, características y ubicación geográfica de la pobreza en el territorio nacional, como medio para evaluar la efectividad de las políticas públicas en la atención de los problemas asociados con la pobreza.

Los resultados de la información estadística presentados en dichos documentos confirman plenamente la includible necesidad de readecuar la estrategia seguida hasta el momento para enfrentar el flagelo de esta situación ante la pobreza extrema que se vive en México. Esto no significa que no se hayan logrado avances en el objetivo de mejorar el nivel de bienestar de la población, sino, más bien que los avances no son acordes con la magnitud de los recursos destinados a alcanzar dicho objetivo, de tal suerte que, de continuar con las políticas tradicionales, la erradicación de la falta de recursos y medios de adquirir y sostener en buen estado una vivienda digna, requeriría un período de identificación de estrategias para alcanzarlo.

En este contexto, se ha considerado que un mayor éxito en la estrategia de mejorar la vivienda es mediante la política económica, a través de una estrategia construída sobre la base de instrumentos que promuevan la focalización del gasto público a los grupos y áreas más vulnerables, utilizando mecanismos descentralizados para la estrategia oportuna de las prestaciones sociales, con amplia participación de las organizaciones comunitarias, los gobiernos locales y la sociedad civil en la toma de decisiones, y asignando una alta prioridad al objetivo de elevar la eficiencia del gasto público, para lo cual la asignación de recursos en función del rendimiento será un elemento clave.

Este nuevo enfoque estratégico, que enfatiza no solo en la cantidad de servicios entregados a los grupos más cadenciados de la sociedad, sino en la calidad e integridad de esa entrega de recursos, se pretende acortar los plazos para la superación de estas necesidades, mediante la aplicación de instrumentos más ágiles que deberán traducirse en resultados más eficaces.

Un resultado relevante fue el avance en materia de progreso social guardando una estrecha relación con el desempeño económico, más no hay que soslayar que las estrategias que privilegian solamente el logro del objetivo erecimiento, se alejan del concepto de equidad. El erecimiento económico vigoroso debe ser la vía expedita para la reducción sustancial tanto de la pobreza como de la desigualdad social.



i

La ampliación del empleo productivo y adecuadamente remunerado constituye un objetivo clave para reducir la pobreza. Debido a ello, en el marco de la coherencia que debe existir entre la estrategia para reducir la pobreza y la estrategia económica, esta última deberá promover un crecimiento en alto coeficiente de mano de obra de modo que todos los hogares dispongan de ingresos derivados del empleo. Parcialmente, la primera promoverá los servicios de educación, salud y otros servicios sociales para alcanzar un desarrollo económico social en la estrategia de distribuir mejor y eficientemente nuestro esfuerzo de mejorar nuestra vivienda.

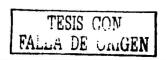
El planteamiento realizado se enmarca en los nuevos modelos de desarrollo que armonizan la eficiencia económica con la equidad social. El enfoque integrado con la política económica y la social se sustenta en que la primera cumple también objetivos sociales por sus efectos en la creación de empleos y la distribución del ingreso, mientras que la política social tiene incidencias económicas mediante la inversión en capital humano, el que contribuye a aumentar la producción y a elevar la productividad, ampliando la capacidad competitiva de la economía.

Los objetivos propuestos para realizar la calidad de vida que se requiere en nuestro país, deberán alcanzarse utilizando como instrumento, principalmente, el gasto público por lo cual se niejorará su efficiencia mediante una mejor asignación, atendiendo criterios de focalización, o concentración de los recursos en quienes más lo necesiten. Este gasto, sin embargo, atenderá además de determinadas tinalidades sociales como puede ser la educación preescolar, la capacitación para el trabajo, la medicina preventiva, la vivienda de interés social, entre otros, también programas especiales orientados a mejorar los niveles de alimentación y nutrición de grupos especialmente vulnerables.

En el plano productivo, el gasto público, puede contribuir a financiar actividades de apoyo a la producción, (caminos de penetración, transferencia de tecnología, capacitación técnica, programas de crédito, para el pequeño productor, entre otros), como mecanismo para incrementar la productividad y los ingresos derivados del trabajo.

En este contexto, el gasto público, con fines sociales permitirá lograr, por un lado, mejorar los ingresos familiares y, por otro, elevar la calidad de vida de la población pobre. Más especificamente, los objetivos de este nuevo enfoque de estrategia frente a problemas y situaciones de pobreza y vivienda, se pueden definir de la siguiente manera:

- Mejorar la calidad de vida de la población de clase pobre, media y alta; Garantizándole un acceso adecuado a los servicios básicos de educación, capacitación para el trabajo, salud, agua potable, sistemas de disposición de gas y electricidad, comunicaciones; al igual que a la infraestructura vial y de apoyo a la producción y fortalecimiento de programas para la preservación del medio ambiente y para mejorar el acceso a la tierra y su tenencia.
- Reasignar el gasto público social en términos de programas, áreas geográficas y grupos prioritarios a fin de mejorar al mismo tiempo, los niveles de equidad, eficiencia y eficacia.
- Mejorar el impacto del gasto social sobre la distribución del ingreso.
- Movilizar la participación de las comunidades, la ciudadanía y la sociedad civil en las actividades dirigidas a la reducción de la pobreza en vivienda, a través de la participación



comunitaria, la empresa privada y las organizaciones no gubernamentales en el desarrollo de las actividades y la prestación de servicios en el país.

Para determinar hasta qué punto las necesidades de vivienda de la población están satisfechas, se requiere tomar en cuenta dos factores. En primer lugar se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población de un país. En segundo lugar se requiere que las viviendas cumplan con ciertos estándares mínimos con el objeto de ofrecer una calidad de vida adecuada a sus habitantes. A continuación se define el modo en que se ha recogido la incidencia de los aspectos sobre la situación de déficit de vivienda.

La definición tradicional de "déficit cuantitativo" de vivienda se basa en la comparación entre el número de hogares y el de viviendas permanentes. El monto en el cual la primera de estas cifras supera la segunda es lo que en la mayoría de los textos se designa como déficit cuantitativo. Al tomar en cuenta únicamente el número de viviendas se dejan de lado consideraciones tales como los materiales utilizados en su construcción o su estado de conservación. Si bien a simple vista pareciera ser que estas variables son de carácter más bien cualitativo, tienen un trasfondo que trasciende este aspecto. Una vivienda cuyo techo es de un material tan precario que no impide la entrada de lluvias y temporales, no cumple con el objetivo de proteger a sus moradores contra las inclemencias del tiempo, por lo que esta situación debiera considerarse como parte del déficit cuantitativo. Se parte tomando en consideración el tipo de materiales utilizado en la construcción del techo, muros y suelo de las viviendas. Luego, realizando combinaciones entre materiales sólidos y precarios se clasifican las viviendas, desde aquellas que utilizan los materiales más sólidos hasta las que utilizan materiales totalmente precarios.

El déficit cualitativo es un concepto de características propias de cada país, al igual que en gran parte de los estudios relativos al tema se ha asociado el déficit cualitativo a tres tipos de variables: la disponibilidad de servicios, la calidad y el estado de la construcción de la vivienda, y el hacinamiento. La disponibilidad de servicios, se considera en primer lugar el acceso a servicios públicos tales como a gua, luz y a leantarillado; en se gundo lugar, en aquellos casos en que existe información, se ha agregado la disponibilidad de baño y cocina dentro de la vivienda, como un indicador de calidad de la vivienda, distinguiendo en lo posible servicios de "uso exclusivo" o "compartido". Por lo tanto, en la medida que la información lo permite, también en este caso se emplea una definición de disponibilidad de servicios más amplia que la tradicional.¹¹

Los acuerdos e iniciativas para mejorar la vivienda y a leanzar la calidad de vida que se aplican en otros países en desarrollo, pueden ser una iniciativa de implementación en México, basándose inicialmente en las siguientes alternativas y estrategias del siguiente Plan de Desarrollo "Unirse para combatir y acabar con la pobreza". ¹²

¹¹ Fuente CEPAL. Programa de Naciones Unidas.

¹² Copyright 1999 by the United Nations Development Programme. Sustainable Human Development UNDP Unirse para acabar con la pobreza.

Consistiendo básicamente en afiliarse o hacer aportaciones a organizaciones que fomenten la construcción de viviendas y las actividades generadoras de ingresos entre los pobres, presionar a sus representantes parlamentarios para que se aumente la ayuda internacional a la vivienda y a las actividades generadoras de ingresos entre los pobres de las zonas urbanas, animar a corporaciones multinacionales que trabajan en países en desarrollo a que contribuyan en la vivienda y en las actividades generadoras de ingresos entre comunidades carentes de recursos, proporcionar materiales de construcción gratis para viviendas de bajo costo en países en desarrollo y por otro lado, también, proporcionar servicios básicos en barrios pobres como: agua potable, sistemas de salubridad, electricidad y retirada de residuos tóxicos que contaminen el medio ambiente.

El unirse para acabar con la pobreza en la construcción de nuestras viviendas en México, sería integrar y aplicar en corto plazo estas iniciativas particulares, locales e internacionales presionando a los representantes, tanto de instituciones particulares, asociaciones y sociedades civiles y del gobierno, para obtener créditos financieros y contribuir en gran medida al diseño y construcción de una vivienda digna tanto para México como para otras naciones.

CONCLUSIONES

La calidad de la construcción, es la variable que resulta más dificil de definir en forma uniforme para todos los países. En primer lugar, la información es muy simétrica y está sujeta a diferencias relacionadas con la disponibilidad de materiales o el estilo de construcción de cada país. En segundo lugar, para determinar la calidad de una vivienda, además de establecer el tipo de materiales utilizados en su construcción, también es necesario poseer información respecto de su estado de conservación, en algunos casos, además de la información relativa a los materiales utilizados en la construcción de suelos, muros y techos, se cuenta con información respecto de la calidad de los mismos.

Como se indicó en un comienzo, las encuestas de hogares han tomado en cuenta diversos elementos relacionados con la calidad de las viviendas, ya que éstas incurren en la productividad de las personas que son una fuente cada vez más importante de ventaja competitiva en nuestro país, ésta es una fuente de éxito dificil de igualar y que, por consiguiente, es sostenible con el transcurrir del tiempo.

Así un examen razonable de la evidencia parecería indicar que los problemas fundamentales para lograr el éxito competitivo a través de la gente son más sociables y políticos que técnicos, ya que con frecuencia se sabe qué se tiene que hacer pero, por diversas razones, existen dificultades para hacerlo.

La definición clásica de déficit cualitativo engloba a aquellas viviendas que son de calidad insatisfactoria en relación con ciertos criterios básicos. Tres variables se toman habitualmente en cuenta para caracterizar éste déficit: la disponibilidad de servicios públicos, el estado material de la construcción y el hacinamiento. Las tres variables por sí solas o en conjunto son determinantes claves de la calidad de vida de las personas y cuando presentan insuficiencias convierten a quienes habita este tipo de viviendas en demandantes potenciales de vivienda.

En este ensayo se considera que es condición suficiente para la existencia de un déficit cualitativo la deficiencia en alguna de las variables señaladas. A modo de ejemplo, se señala que presenta déficit cualitativo toda vivienda que presente problemas en la calidad de su construcción, aún cuando disponga de los otros servicios y no existan problemas de hacinamiento.

El hacinamiento se define relacionando dos variables: el número de habitaciones (cuartos o dormitorios) y el número de personas que las ocupan. Aquí se considera que viven en condiciones de hacinamiento los hogares donde hay más de dos personas por cuarto.

La calidad de las viviendas en general se define sobre la base de dos componentes: el material ocupado en la construcción de los pisos, muros y techos, y la calidad de los mismos. Por definición, las viviendas de primera categoría no pueden ser calificadas como deficitarias en cuanto a su calidad, dado que el material preponderante ocupado en la construcción de techos, muros y pisos es el más sólido. Por otro lado, se clasifican las viviendas de mala calidad, ya que los materiales ocupados en su construcción son los más

precarios y los hogares que las habitan las consideran en su mayoría como de mala calidad global. Sin embargo, por su precariedad misma, las viviendas de ésta categoría que ha sido catalogada además como de mala calidad en términos globales, ya se han definido como formando parte del déficit cuantitativo en este estudio.

Por tanto, se considera que la categoría intermedia en cuanto a calidad de viviendas, no se encuentra en ninguno de los extremos ya mencionados, en las que sólo una pequeña proporción de las mismas los materiales utilizados son de calidad precaria, en tanto que en su mayoría se combinan materiales sólidos e intermedios, y por tal razón, es la categoría intermedia la que engloba el grueso de las viviendas que presentan déficit de calidad.¹³

Una vez cuantificados los déficit habitacionales, es importante identificar en qué grupo de hogares se concentran éstos, con el objeto de poder orientar las políticas de vivienda. Ya que la determinación real de una vivienda con calidad de tener una vida mejor, consiste en mantener la unión familiar, generadora de mano de obra con mejores ingresos y por consiguiente sostener y mantener todos los servicios que requerimos en nuestra vivienda.

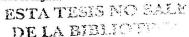
Una recomendación, al evaluar los programas de calidad, en este sentido, es la aplicación de enfoques de sistemas socio técnicos. Algunos términos como "calidad", "administración de la calidad total" y muchos otros utilizados para describir algún aspecto del movimiento a favor de la calidad han proporcionado impulso político y social en el contexto de un programa de sistematización de políticas y prácticas.

Estas dos características, prácticas sistemáticas e impulso social y político, son exactamente lo que se requiere por lo regular en la solución de temas tan complejos como el de la vivienda.

Cuando hay diversidad de gustos, se torna más dificil hacer conjeturas sobre la capacidad simplemente observando el logro. Para la pobreza extrema, este problema es menos grave. Una mejor nutrición, menos enfermedades y una larga vida son universalmente apreciados y también son consistentes entre sí, a pesar de ser objetivos distintos. Pero en otros casos de mayor importancia, para los países ricos, los problemas de información con el enfoque de la capacidad pueden ser muy graves.

Por último, la importancia potencialmente amplia de la perspectiva de la capacidad para elegir tener una condición de vida superior y un lugar con los mejores servicios e instalaciones adecuadas, no debe depender del factor sorpresa; ya que el enfoque debe ser canalizado y dirigido en mostrar la fuerza lógica de un espacio particular donde se evalúe el mejor nivel de oportunidad y tener el éxito deseado, de cualquier ámbito social en que las ventajas individuales son esencialmente importantes, ese espacio debe ser significativo.

Fuente CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.



Glosario

Casa sola.- Vivienda particular de construcción fija con acceso independiente desde la calle o el campo. Cuando en un mismo terreno o predio exista una vivienda formada por cuartos separados que constituyan las habitaciones de alojamiento en que se divide la misma, se considera casa sola. Los locales no construidos para habitación (faros, escuelas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), que estén habitados al momento del censo se consideran como casa sola. Las viviendas, construidas con materiales de desecho como papel, cartón, hojalata, plástico y similares, se consideran como casa sola.

Cuarto.- Espacio de la vivienda cerrado o separado por paredes fijas, de cualquier material, usado o destino para alojar personas. Los baños, pasillos, patios, cotéjelas y cocheras o garajes no son considerados como cuartos de la vivienda.

Disponibilidad de agua entubada.- Acceso que tienen los ocupantes de la vivienda a uso de agua entubada provenientes de redes públicas de abastecimiento o de otras fuentes. La vivienda se clasifica dé acuerdo con la disponibilidad de agua entubada en: dispone de agua entubada (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, de llave pública o hidrate, no dispone de agua entubada.

Disponibilidad de energía eléctrica.- Existencia de electricidad en la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga. Esta fuente puede ser el servicio público, una planta particular, un acumulador o cualquier otra fuente.

Disponibilidad y tipo de drenaje.- (Véase Drenaje)

Dormitorio.- Cuarto de la vivienda que se usa principalmente para dormir.

Drenaje.- Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda, las aguas negras, grises y los desechos humanos. Si alguna de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, excusado, lavabo, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras, grises o los desechos humanos, se considera que tiene drenaje. La vivienda se clasifica dé acuerdo con la disponibilidad de drenaje en: dispone de drenaje (concetado a fosa séptica, con desagüe al suelo, a un río o lago) y no dispone de drenaje.

Material predominante en paredes.- Elemento básico de construcción del cual están hechas la mayor parte de las paredes o muros de la vivienda. El material predominante en paredes se clasifica en: lámina de cartón, carrizo, bambú o palma, embarra o bajareque, madera, lámina de asbesto o metálica, adobe, tabique, ladrillo, block, piedra o cemento, otros materiales.

Material predominante en pisos.- Elemento de construcción que cubre la mayor parte del piso de la vivienda. El material predominante en pisos se clasifica en: tierra, cemento o firme, madera, mosaico u otros recubrimientos.

Material predominante en techos.- Elemento básico de construcción del cual está echa la mayor parte del techo de la vivienda. El material predominante en techos se clasifica en: lámina de cartón, palma, tejamanil o madera, lámina de asbesto o metálica, teja, losa de concreto, tabique o ladrillo, otros materiales.

Número de cuartos.- Total de cuartos de la vivienda que se usan como dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio, cuarto de servicio y otros cuartos que se usan para alojar personas.

Número de ocupantes en la vivienda.- Total de personas que residen habitualmente en la vivienda. Se incluyen a los recién nacidos, hijos de mujeres ocupantes de la vivienda, siempre que hayan nacido antes del momento censal. Se incluyen a las personas que murieron después del momento censal.

Tipo de vivienda.- (Véase vivienda)

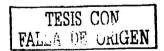
Vivienda particular.- Vivienda destinada al alojamiento de familias o grupos de personas que forman hogares. Las viviendas particulares se clasifican en: casa sola, departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea, vivienda móvil, refugio.

Vivienda.- Recinto —delimitado normalmente por paredes y techos, cuyo acceso es independiente- que está habitado por personas, donde generalmente éstas preparan sus alimentos, comen, duerme y se protegen del medio ambiente. Cualquier recinto que al momento del censo se utilice para alojamiento, aunque no haya sido construido para habitación (faros, escuelas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), debe ser considerado como vivienda. Asimismo, los locales que hayan sido construidos para habitación pero que al momento del censo se destinan para usos distintos, no deben ser considerados como vivienda. Para el XI Censo General de Población y Vivienda, las viviendas se clasifican en particulares y colectivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arghiri Emmanuel, El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales, Siglo XXI, Editores, México.
- Bajo Oscar, Teorias del comercio internacional, Antoni Bosch Editor, Barcelona España.
- 3. Chacholeades, Militiades, Economia Intenacional, McGraw Hill, México.
- Feketekuty Geza, Comercio internacional de servicios. Panorama general y modelo para las negociaciones, Ediciones Gerinka, México.
- 5. Ibarra Roberto, Metodologia para la balanza de pagos, CEMLA
- Krugman Paul y Obstfeld Marice, Economia internacional. Teoria y politica. McGraw Hill, 1999.
- Salvatore Dominick, Economia Internacional. Teoria y problemas resueltos, Serie Shaum, No. 260, McGraw Hill.
- 8. Tamames Ramón, Estructura económica internacional, Editorial Alianza, Barcelona, 1999.
- 9. Torres Gaytán Ricardo, Teoría del comercio internacional, Siglo XXI, México.
- Tugores Ques, Juan, Economía internacional e integración económica, McGraw Hill.
- Amiuni, Jose Miguel, Una visión latinoamericana de la globalización, Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), Rapel Editores, Buenos Aires, 1997, Amiune Jose M. es el presidente del CASID (Capítulo Argentino de la Sociedad Internacional para el Desarrollo).
- Rodríguez, Octavio, "Aprendizaje, acumulación, pleno empleo: las tres claves del desarrollo", en Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, IDES, No. 151, Vol. 38 (octubre-diciembre, 1998).
- Galbraith, John Kennth, La Cultura de la satisfacción, Emecé Editores, Buenos Aires, 1993, Págs. 13,14 y 17.
- Bonfil Batalla Guillermo . Hacia nuevos modelos de relaciones internacionales, (CNCA)
- Pérez Enrri Daniel, Economía en el pensamiento, la realidad y la acción. Buenos Aires. México D.F. Macebi, 2000.
- Catalogo 2002, CCASA, S.A. DE C.V. Compañía Constructora Arquitectónica, Su Hogar. México.
- 17. INEGI. Niveles de Bienestar.
- 18. Borjes Jorge Luis. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado 2000.
- UNDP. Naciones Unidas (ONU), Comisión de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Sistema de Cuentas Nacionales 1993, Bruselas, Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington, D.C., 1993.
- 20. CEPAL, Series Financiamiento del Desarrollo No. 76,79,83 y 92.
- UNDP. ABC de las Naciones Unidas. Departamento de Información Pública de las Naciones.
- 22. ONU. Programas, Proyectos y Acciones para implementar el nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza (1998-2003).

- 23. INEGI. SCNM. Industria de la Construcción, 1993. México.
- 24. INEGI, Ciudad de México, (Área Metropolitana). Perfil Sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- 25. UNDP. Copyright, 1999 by the United Nations Development Programme.
- 26. Copyright, 1999 by the United Nations Development Programme. Sustanaible Human Development, UNDP. Unirse para acabar con la pobreza.
- 27. CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.
- 28. INEGI. Distrito Federal, Conteo de Población y Vivienda, 1995, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. http://www.inegi.gob.mx
- 29. Catalán Valdés Rafael, Las nuevas politicas de vivienda, FCE, 1993.
- 30. Grimes Orville F., Viviendas para familias urbanas de bajos ingresos: Aspectos económicos y de política en el mundo en el desarrollo, 1943. Madrid. Publicado para el Banco Mundial por TECNOS, 1978.
- 31. Alanis Patiño Emilio, Vivir entre dos Siglos.
- 32. Contreras Mario, "México en el siglo XX, 1900-1913". Historia de México.
- Coate Roger A U.S. Policy and the future of the United Nations/, New York: Twentieth Century Fund Book, 1994. LIBRUNAM
- 34. México, UNTITLED DOCUMENT, Principales Indicadores de las Empresas Constructoras, pp. 2
- 35. INFONAVIT, desarrollador, vinculos del sector vivienda.
- 36. http://economia.gob.mx
- 37. INEGI, Principales resultados por localidad, 1993.
- UNDP. Matriz de Programas, Proyectos y Acciones para implementar el nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza: 1998-2003.
- 39. ONU. Programa de Censos Nacionales
- 40. ONU. Censo General de Población y Vivienda 1990.
- 41. ONU. Nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza
- 42. Raquel Szalachman, Naciones Unidas, CEPAL, Financiamiento del desarrollo, Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa, Santiago de Chile, septiembre de 2000.
- C. Nussbaum Martha y Sen Amartya, "Calidad de Vida", FCE, 1998-2000, Premio Nobel de Economía, Economía Contemporánea.
- Poder Ejecutivo Federal. SPP. Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994. Primera edición, mayo de 1989. Impreso en México.



ANEXO ESTADÍSTICO

CONTENIDO DE LA ENCUESTA, 1992 CUADRO No. 1

Caracteristicas de la vivienda	Investoriales de construeción			
Caracteristicas de la Vivienda	materiales de construcción			
	número de cuartos			
	servicios básicos			
Hogares	número de cuartos			
	tamaño			
	composición			
Estructura	edad			
	sexo			
Migración Municipal	delegación			
	estatal			
	internacional			
Características educativas	alfabetismo			
	asistencia escolar			
	nivel de escolaridad			
Nupcialidad	estado civil			
	número de uniones			
	edad a la primera unión			
	edad a la primera disolución			
Características económicas	condición de actividad			
	situación en el trabajo			
	ocupación			
	rama de actividad			
	horas trabajadas			
	ingresos			
Subsidios sociales	servicios de salud			
	discapacidad			

Fuente : Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992.

Temática de la ENCUESTA.

CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990.

TIPO DE OBRA PARA LAS VIVIENDAS COLECTIVAS CUADRO No. 2

2		
	Α	Hotel, motel, albergue, posada, mesón
-	В	Pension, casa de huéspedes, casa de asistencia
å	C	Hospital, sanatorio, clínica, casa de salud
4	D	Orfanato, hospicio, asilo, casa-cuna, casa-hogar
١	E	Internado escolar, residencia estudiantil
ı	F	Convento, monasterio, seminario, congregación religiosa
	G	Carcel, prisión, reclusorio, reformatorio, consejo tutelar, centro de rehabilitación
Т		para infractores, correccional, penitenciaria, colonia penal
- 1	н	Campamento de trabajo, barra de trabajadores, plataforma de trabajadores
- 1	1	Cuartel, campamento, guarnición, base, destacamento de polícía, militar o naval
ı	J	Otro (campamento de refugiados o damnificados, burdel, prostíbulo y dormitorio público)

Fuente: INEGI Conteo de Población y Vivienda, 1990. México, D.F.
CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990.

CLASIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA VIVIENDA COLECTIVA EN MÉXICO

	1	SALUD
	2	DISCIPLINA
210	3	ORDEN
S 5	4	ENSEÑANZA
	5	RELIGIÓN
	6	TRABAJO
	7	OTMIMALOJA
	8	ASISTENCIA SOCIAL

Fuente: INEGI Conteo de Población y Vivienda,1990.México, D.F.
CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990.

CUADRO No. 3

LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1990.			Bolivia	Colombia	Chile	Uruguay		
	Tipo de vivienda	particular						
	número de cuartos	1			1	1	1	1
	período	(1970-1990)						
	Delegación y Municipio	Coacalco y Chimalhuacán	Chicoloapan, Ixtapaluca, La Paz y Zumpango	Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y el municipio de Coacalco				
	promedio	2	1.7	1	35.7	11	9	3.9

Fuente : Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992.

Temática de la ENCUESTA.

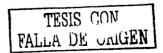
CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA) PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990.

Nota: El promedio es en base al total poblacional

CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares

Nota: Se excluyen baño y cocina



CUADRO No. 4

(1970-1990)		
Material utilizado en la construc	ción de las vivienda	s, AMCM.
PERIODO	1970	1990
piso diferente de tierra	91.7	95.7
techo de losa de concreto,		
tabique o ladrillo	69.7	77.3
paredes de tabique, ladrillo,		
block, piedra o cemento	86.4	95.9
Viviendas particulares con se	rvicios en el AMCI	<u>и.</u>
agua entubada	91.0	93.5
drenaje	73.2	89.7
energia eléctrica	90.4	98.5

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Temática de la ENCUESTA.
CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA METROPOLITANA)
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO
XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990.